

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 02 de octubre de 2015

NOTIFICACION N° 572

Señor(a):
LA NACION - M.E.N. - F.N.P.S.M.
CALLE 43 NO.57-14
Tel.SIN TELEFON-
BOGOTA
Email:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co;

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:GRACIELA URIBE PEREZ
DEMANDADO:LA NACION - M.E.N. - F.N.P.S.M.
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00140-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 17/09/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto admisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,
SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150014000ADMISION20150140201510295520 Clave de Integridad:
EC7DDB375D0765DC67A57A5148D6B17A5D41A550F2CB70C141EF57E9E9CE0CF3
YRUIZBER 09:57 a.m. - con-5957

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00140-00

MO

Microsoft Outlook

Responder a todos|

Para:
notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co;

vie 02/10/2015 9:58 a.m.

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co
Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00140-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 02 de octubre de 2015

NOTIFICACION N° 573

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:GRACIELA URIBE PEREZ
DEMANDADO:LA NACION - M.E.N. - F.N.P.S.M.
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00140-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 17/09/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto admisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220150014000ADMISION20150140201510295520 Clave de Integridad:

EC7DDB375D0765DC67A57A5148D6B17A5D41A550F2CB70C141EF57E9E9CE0CF3

YRUIZBER 09:58 a.m. - con-5957

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-
00140-00

MO

Microsoft Outlook

Responder a todos|

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

vie 02/10/2015 9:58 a.m.

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00140-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 02 de octubre de 2015

NOTIFICACION N° 574

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75-66

Tel.2558955-

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:GRACIELA URIBE PEREZ
DEMANDADO:LA NACION - M.E.N. - F.N.P.S.M.
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00140-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 17/09/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto admisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220150014000ADMISION20150140201510295520 Clave de Integridad:

EC7DDB375D0765DC67A57A5148D6B17A5D41A550F2CB70C141EF57E9E9CE0CF3

YRUIZBER 09:58 a.m. - con-5957

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-
00140-00

PO

postmaster@defensajuridica.gov.co

Responder a todos|

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co;

vie 02/10/2015 9:59 a.m.

Your message has been delivered to the following recipients:

procesos@defensajuridica.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00140-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



2015-0140.PDF

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.